

REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 15

Siendo las 17 horas del día Jueves 25 de marzo del 2010, se da inicio a la reunión de concejo municipal extraordinaria N° 15, la cuál es presidida por el Sr. Alcalde don Carlos González Anjarí, y contándose con la presencia de los Sres. Concejales Cristian Peña Morales, Hernán Gutiérrez Zambrano, Gloria Valderas Silva, Roberto Chamorro Fernández, Mario Fuentealba Cotal y Alfredo Venturelli Pumero.

También están presentes el Director de Obras Municipales don Claudio Parraguez Rojas, el Secplan don Michel Abarzúa, don Rafael Medina López a cargo de la grabación y el Secretario Municipal don Guido Figueroa Cerda.

TEMARIO A TRATAR:

1. Modificación presupuestaria N° 07
2. Electrificación sector Las Roas – Antilhue
3. Emergencia, toma de terrenos municipales sector Sta. Rosa y Trancalco Alto.-

Comienza la sesión el Sr. Alcalde, y cede la palabra y se ve la proposición de modificación presupuestaria N° 07, que consiste en asignar recursos al Items emergencia para hacer frente a diversos gastos que se han tenido que afrontar, producto del terremoto y posterior tsunami, que afectó a esta zona.

Se aprueba de la siguiente manera:

Sub. Items. Sig	Denominación (Ingreso Aumenta)	Monto
115.15	Saldo inicial de caja 2010	110.176.221
Sub. Items. Sig	Denominación (Gastos Aumenta)	Monto
215.24.01.001	Fondos de emergencia	<u>110.176.221</u>
	Total aumento	110.176.221

Se ratifica además que están los siguientes fondos:

- Emergencia	\$ 50.000.000
- P.M.U.	\$ 50.000.000
- Proyectos Circ. 33 y 47	\$ 360.000.000

Se expone también que la cuenta de combustible del consumo de bomberos, está cargada a una cuenta del Gobierno Interior, excepto una parte que se le envió a Essbio por reparto de agua.

HOJA N° 2 DEL ACTA 15 DE FECHA 25/03/2010

Además en arriendo de maquinarias para sacar las lanchas y para mejorar el embancamiento del río, va acostar alrededor de \$41.000.000.-

El segundo tema, Don Michael Abarzúa, expone que el Proyecto Fril de electrificación de todo el sector Los Cambuchos, se va a construir por etapas y en esta primera etapa contempla el sector Las Rosas- Antilhue, el monto es de \$49.980.000.- y se recomienda se adjudique a la Empresa Eléctrica Arauco Ltda., cuyo dueño es Don Francisco Huentemil, quién es una empresa pequeña que ha dado buenos resultados en otros proyectos.

El consejo autoriza la adjudicación por trato directo a la Empresa Electricidad Arauco Ltda.

En otro tema Don Michael Abarzúa expone que para el proyecto de camión aljibes se está presentando con un estanque de 8000 kilos, es por un monto de \$41.100.000.- Se solicita la aprobación de financiamiento de costos de operación y mantención.

Además solicita autorización para dar de baja un total de 30 computadores personales, lo cual es requisito para un proyecto de adquisición de 30 computadores.

El otro tema es el tema de las tomas de terreno que ha hecho la gente damnificada por el terreno en los sectores de Trancalco Alto y Santa Rosa.

Respecto a Trancalco Alto Don Claudio Parraguéz expone que se habló con ellos, se explicaron los trámites y las exigencias que se tienen, lo que hizo bajar los interesados de 26 a 6 más los del comité del sector que son como 15.

El Alcalde expone que él no ha ido porque él no va a conversar con gente que está en toma y la postura de él es realizar un análisis caso a caso, y si las personas tienen una vivienda habitable y libre de riesgo, el municipio no debería ayudarles a cambiarse de vivienda .

En el caso de la gente de Trancalco Alto, hay un comité del sector, hay que ayudarlos porque son de ese sector.

En el terreno de Santa Rosa el problema es que los profesores de la escuela desean realizar un proyecto de vivienda para profesores, pues hay algunos de ellos que son profesores por varios años y aún no tienen casas.

El Concejal Hernán Gutiérrez expresa que a él lo llamaron y fue a visitarlos hoy al medio día, y vio un grupo como de treinta personas que están acampando que expresan que ellos están dispuestos a entregar su propiedad acá en Lebu, y están midiendo y repartiéndose el terreno.

El Concejal Cristian Peña expresa que hay que tomar una decisión para la gente, dice que el municipio está repartiendo sitios en Santa Rosa, y de acá a unos días vamos a tener sobre 100 personas allá y peleando entre ellos.

La Concejala Gloria Valderas, dice que además ella entiende que el sector más damnificado es la calle Luis Uribe y de esa gente no hay nadie allá.

El Concejal Mario Fuentealba expresa que el problema es más psicológico, que material en algunos casos, por lo cual él encuentra que se ha hecho lo correcto hasta la fecha.

La Concejala Gloria Valderas dice que debe haber prioridad para la gente que fue más afectada.

HOJA N° 3 DEL ACTA 15 DE FECHA 25/03/2010

El Concejal Cristian Peña, expresa que además debe haber gente que arrienda su casa acá en Lebu y está viendo en esto una oportunidad.

Respecto a Techos para Chile el Alcalde informa que todo depende de cuando van a llegar las mediaguas. Lo otro es que tampoco se puede solicitar que carabineros desaloje a esta gente, en quienes hay de todo.

El Concejal Alfredo Venturelli, expone que la misma comisión de vivienda e infraestructura del concejo se involucre en este tema para colaborar y que el que tiene otra casa es posible que sea una frescura y hay que verlo con el máximo de rigurosidad.

El Alcalde, agrega que otro problema es que los terrenos que otorgó Carvile para los campamentos son de la más mala calidad, situación que es ratificada por Don Claudio Parraguez.

Además se comenta que Techos para Chile, ellos colocaron una Asistente Social para la provincia, lo cual no es suficiente y se puede pedir que se asigne una para cada comuna y que el Municipio apoye con otra Asistente Social.

Además están las casas que hay que reparar y aquellas en que Techos para Chile no va a colaborar.

Resumiendo se va a hablar con Techos para Chile para colaborar con ellos con otra Asistente Social.

Además se recomienda que el tema de los comités de allegados se pasen a la Oficina de Vivienda.

El Alcalde, expone que el problema actual es donde instalar las mediaguas de las 200 familias damnificadas.

El secretario propone que el Municipio adquiera rápidamente el terreno de la Empresa Versátil e instale allí las 200 mediaguas de la gente que hay que erradicar.

También se propone que se plantee a nivel de gobierno por los terrenos que tiene Carvile en el sector de Santa Fe que es desde el terreno de Bosque Sur hacia arriba.

También se exponen otras alternativas, el tema es que se necesita al menos dos hectáreas idealmente tres para instalar 200 terrenos o lotes.

La Concejala Gloria Valderas expresa que según ella la opción es expropiar. En otro tema la Concejala expresa que respecto a las ayudas que han llegado y que se había dicho que se va a detener la entrega, pero se ha sabido que se está entregando desde ya.

A lo anterior el Alcalde expone que son cosas de juntas de vecinos a quienes no se les había entregado la segunda canasta, pero ahora se les va a entregar a pescadores quienes están con problemas graves, pero serán pescadores que hayan trabajado en los últimos meses, y especialmente aquellos pescadores que están damnificados.

En otro tema la Concejala Gloria Valderas expresa que producto del terremoto hay información que se comunicó en una reunión, de que se tiene la idea de trasladar el Servicio de Salud a la comuna de Los Álamos, situación que se piensa es el primer paso hacia el traslado del Servicio fuera de Lebu.-

ACTA N° 04 DEL ACTA N° 15 DE FECHA 25/03/2010

El concejal Hernán Gutiérrez, agrega que con los días se ha formado una pugna interna de los que tienen esta idea frente de los que son de Lebu. El Alcalde de Los Álamos ofreció que si le financian el Cesfam, el Municipio de Los Álamos les pasa el Consultorio antiguo y la otra idea es que saliendo el Hospital de Cañete ellos se trasladarían al Hospital viejo de Cañete.

El concejal Cristian Peña, dice que él comprende que la mayoría de los funcionarios no es de Lebu y a ellos les da lo mismo estar acá o estar en Los Álamos o en Cañete y eso a él no le preocuparía tanto.

El Concejal Alfredo Venturelli, expresa que a él si le preocupa, incluso él piensa que deliberadamente han demorado la construcción del edificio nuevo de ellos.

El Alcalde, expresa que efectivamente el edificio en que funciona la parte contabilidad quedó dañada, además la alerta de tsunami causó un terror importante y que la idea de ofrecer el antiguo Consultorio de los Álamos no vino de Lautaro, sino más bien de un concejal de Los Álamos que trabaja en el Servicio Salud Arauco.

El Alcalde, expresa que ofreció que el ex Departamento de Obras, donde está vivienda, desocuparlo trasladando vivienda a otra de nuestras dependencias, oferta que fue aceptada.

Además el diseño actual del edificio tiene un costo de \$2.400.000.- millones, cifras inalcanzables con el déficit de infraestructura Hospitalaria que se tiene en este momento. Entonces se ofreció la posibilidad de ayudarlos en la modificación del diseño.

Se informa también que La Casa Errázuriz, tiene un daño importante cuya reparación tiene un costo de al menos \$60.000.000.-

La Concejala Gloria Valderas consulta si se sabe algo pues se está pensando que la administración de los nuevos Pro Empleos pasárselos al Ejército, lo cual sería nefasto.

En otro tema, se informa que también hay una información de que los 20.000.- millones que vendrían a la región para la emergencia ahora ya no llegaría. A lo cual se aclara que esos recursos eran de presupuesto normal del año de 60.000.- millones de los cuales 20.000.- millones pasarían a los Fondos de Emergencia, pero incrementado con lo que aportarían las Regiones que nos están en crisis.-

Se expone que el problema del cataclismo aún es un tema importante que nos perjudica y que a nivel regional los recursos se van a quedar en Talcahuano y Concepción.

La Concejala Gloria Valderas, expone que el discurso debería ser que 20.000.- millones no alcanza para solucionar el problema del terremoto.

En otro tema el Alcalde informa que llegó un informe de Sernageomin sobre ciertos problemas que tiene el Río Lebu, el cual tiene desbordamientos de las riveras y caída de árboles en el cause, provocando pequeños tranques los cuales pueden ser peligrosos para Lebu.

Se expone que se informe esto en La Dirección de Obras Hidráulicas, quienes son los especialistas en el tema.

Sin más que agregar se termina la reunión siendo las 20:45 horas

ACTA N° 04 DEL ACTA N° 15 DE FECHA 25/03/2010

Resumen de acuerdo:

- Se aprueba la modificación Presupuestaria N° 07
- Se acuerda autorizar la adjudicación por trato directo a la Empresa Electricidad Arauco Ltda.-
- Se acuerda autorizar dar de baja 30 computadores personales que estén en mas mal estado en el Municipio de Lebu.-
- Se acuerda informar a la Dirección Obras Hidráulicas, sobre ciertos problemas de pequeños tranques caídas de árboles y desbordamiento del rio de Curico.-

CARLOS GONZALEZ ANJARI
ALCALDE

CRISTIAN PEÑA MORALES
CONCEJAL

HERNAN GUTIERREZ ZAMBRANO
CONCEJAL

GLORIA VALDERAS SILVA
CONCEJAL

MARIO FUENTEALBA COTAL
CONCEJAL

ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ
CONCEJAL

ALFREDO VENTURELLI PUMERO
CONCEJAL

GUIDO H. FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DEL CONCEJO